

TEORÍAS DE LA MIGRACIÓN DE RETORNO

José Castillo Castillo
Catedrático de Sociología
Universidad Complutense

“En los expedientes de solicitud de licencia de emigración a Indias del Archivo General de Indias se encuentran 650 cartas escritas por emigrantes españoles, pobladores de Indias, a sus familiares o deudos, que los nuevos emigrantes adjuntaban a sus solicitudes como piezas de prueba. La mayoría de las cartas, por lo tanto, son cartas de llamada” (E. Otte, 1988, p. 11). Así, comienza el fascinante libro de Enrique Otte, **Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616**. De él extraigo el siguiente párrafo que lleva por título *La vuelta a la patria*: “El emigrante que escribe a sus familiares, frecuentemente lleva mucho tiempo en América... El gran amor por la patria chica motivó el deseo de muchos de volver a España, sobre todo en los viejos... 'Nosotros tenemos voluntad, siendo Dios servido, de no envejecer en esta tierra, porque, Dios queriendo, en teniendo un poco de resuello, nos iremos con el ayuda suya, porque, aunque esta tierra es buena para ganar de comer, no lo es para envejecer en ella...'. Sobre todo era grande el deseo de morir en España. Al hijo se escribe... 'Los que vivimos en partes tan remotas no vivimos con otro deseo sino de gozar de Dios y morir en nuestras tierras'... Un hombre de Potosí escribe: 'Deseo mucho morir en tierra de cristianos, rodeado de quien tanto quiero'... Pero había que ir con dinero: 'Los hombres que vienen a esta tierra no pueden ir a Castilla sin plata, porque les afrentarán todo el mundo'. Los infelices también deseaban regresar a la patria. Una viuda de México dice: '... tan mala tierra como ésta es. Que cierto no podré contar de ella ningún bien,

pues perdí en ella a mi marido, y yo no tengo ni hora de salud ni de contento'. Muertos los padres y parientes, disminuía el deseo de volver a la patria. Andrea López de Vargas escribe a sus hermanas: 'Aunque en las cartas pasadas escribí que yo me había de ir, me he resfriado, pues ha llevado Dios a nuestra madre, y faltándome ella se me ha quitado la voluntad'. En la mayoría de los casos, debido a su bienestar, los emigrantes renuncian a la vuelta a España. 'Aunque fuera yo de veinte y cinco años, y tuviera veinte y cinco mil ducados, no dejara esta tierra por irme a ésa, por ser de la suerte que es, que procuro acabar mis días aquí'. Francisco Núñez, desde Guamanga, culpa de ello al rey de España: '...Yo vivo en esta tierra rico y honradamente, ¿quién me mete que vaya a España. como vos decís, y que me tome el rey mi hacienda y me vea pobre? A pobre y necesitado bueno está San Pedro en Roma'. Desde Potosí: '... si volviera a España fuera pisaterrones como antes'. No debe intervenir en esta decisión el hecho de que España es la patria. Diego de Saldaña requiere a su mujer para que venga a América, 'considerando que en cincuenta días de navegación trocáis sayal por brozas... ni se os ponga por delante vuestra patria, pues lo que se debe tener por tal es donde se halla el remedio" (E. Otte, 1988, p. 32).

En esta hermosa gavilla de cartas de emigrantes de una lejana época a sus deudos, se contienen retazos de vida parejos a los que son experiencia común en la emigración de nuestros días: fervientes deseos de volver a la vieja patria como también de quedarse en la nueva, por los más variados motivos y pasiones, que se prolongan en el tiempo hasta nosotros. Parece como si la condición humana hubiera fijado desde su origen, de una vez por todas, las pautas migratorias. Pero no se trata de eso –o, al menos, así se lo parece al sociólogo-, sino de la configuración de las sociedades, antiguas y modernas, de conformidad con estructuras remisas al cambio, en las que los anhelos y ambiciones personales de mejora de vida, de aventura, de huida de la miseria discurren con toda naturalidad por cauces preestablecidos. De aquí, que la explicación del fenómeno concreto del retorno de emigrantes sea asunto que ciertamente incumbe a la sociología.

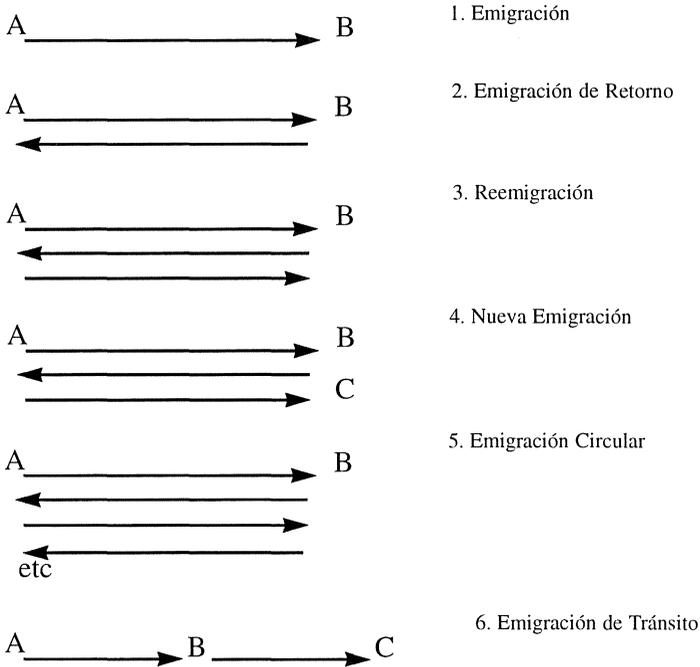
Ocurre, sin embargo, que la sociología de la migración de retorno, como la sociología de la migración en general, adolece de deficiencias

teóricas. Esto es, carece de un cuerpo de conocimiento de un orden superior, idealmente lógico y metódicamente eficaz, capaz de reducir a sistema la compleja y confusa realidad social de las migraciones humanas. En particular, esta falta de un conocimiento teórico del regreso de emigrantes ha obedecido al hecho de que el fenómeno del retorno no ha tenido durante gran parte de su historia –o, así, lo ha parecido al menos– ni la magnitud ni la regularidad propias de un movimiento de población en toda regla. Pero, en la actualidad, los desplazamientos de retorno no se nos presentan como hechos aislados o de reducido alcance. Es decir, escasos en proporción a la población emigrada, de irregular ritmo de incorporación, limitados a las edades avanzadas y privativos de la clase trabajadora; sino que son de magnitud cuantiosa, se producen a un ritmo casi constante, se han extendido a todos los grupos de edad y son comunes a todas las capas sociales. Es hora, por tanto, de prestar a esta apremiante realidad del retorno de emigrantes la atención teórica que se merece.

Concepto de migración de retorno

El concepto de migración de retorno no posee unos límites precisos: son de muy variada índole los movimientos migratorios que podrían caer bajo esta denominación genérica. De aquí, la usual vaguedad conceptual con que se suelen emplear los muchos sinónimos existentes al respecto: lo mismo se hace uso de la expresión migración de retorno, que de la de reemigración, contracorriente, reflujo, que de otras más o menos parecidas. Un estudioso del asunto, que ha tratado de poner un cierto orden en este batiborrillo terminológico es Frank Bovenkerk. Lo hace de acuerdo con el siguiente esquema:

Clases de migración



Fuente: F. Bovenkerk, *The Sociology...*, p. 5.

"Cuando la gente –nos aclara Bovenkerk– retorna por vez primera a su país –o región– de origen, sólo en este caso se usará el término *migración de retorno*; cuando la gente se traslada a un segundo destino, emplearemos el término *migración de tránsito*; cuando se emigra de nuevo al mismo destino después de haber retornado por primera vez, lo denominaremos *reemigración*; cuando se emigre a un nuevo destino tras haber retornado, lo llamaremos *nueva emigración*; cuando los movimientos de ida y vuelta entre dos lugares incluyan más de un retorno llamaremos a esto *migración circular*" (F. Bovenkerk, 1974, p. 5). Como se puede observar, todas las clases de migración establecidas por Bovenkerk –salvo en el caso de la emigración de tránsito– comprenden un desplazamiento de retorno al menos, diferenciándose entre sí tanto por el número de movimientos posteriores al de retorno como por el destino del tercer o sucesivos cambios de residencia. Bovenkerk consigue, pues, con su tipología

poner orden en el confuso mundo de la migración de retorno. No obstante, la discriminación entre unas y otras categorías de migración múltiple se complica con frecuencia en la práctica investigadora. A veces, por un cierto descuido en la delimitación del campo de estudio, y otras, por dificultades técnicas se incurre en confusión de conceptos. Así, sucede cuando se define como migración de retorno lo que en realidad es migración circular. Y no se trata en este caso de una mera cuestión terminológica, sino que la tal confusión entraña importantes consecuencias teóricas. El sistema de migración laboral –por ejemplo–, característico de la economía dual de más de un país africano, sólo se explica a partir de múltiples desplazamientos de ida y vuelta a lo largo de la vida activa del trabajador: la coexistencia en estos países del sistema de producción capitalista con el tradicional sistema doméstico se hace posible por el cambio periódico de residencia del lugar de origen al de destino y viceversa (D. Cordell *et al.*, 1996, pp. 287–329).

Regularidades empíricas de la migración de retorno.

Al igual que en el caso general de la migración, el cometido de la mayor parte de los estudios sobre el retorno de emigrantes ha consistido en acarrear información sobre los diversos factores o atributos sociales que intervienen en el proceso de la vuelta al suelo natal, mostrando las regularidades o uniformidades empíricas que se observan en torno al susodicho regreso. Se trata, en definitiva, de procurar el material primario inexcusable para empeños de mayor alcance teórico. Aunque lamentablemente, no siempre se proceda a dar el paso pertinente.

La migración de retorno aparece tempranamente en los estudios de población. Constituye una de las famosas leyes de Ravenstein: "Cada corriente migratoria –nos pone aquél en antecedentes– produce una contracorriente compensadora". Formulada la proposición en estos términos, la certera observación empírica se convierte con suma facilidad en ley: dada su gran vaguedad, difícilmente dejará de cumplirse, con lo que tiene asegurada su universalidad. El valor de las leyes de Ravenstein –y en concreto de esta cuarta ley sobre el retorno– no es tanto de carácter sustantivo como de incitación al estudio científico del proceso migratorio.

A pesar de este temprano interés por la migración de retorno, los logros en este campo no han resultado hasta ahora muy brillantes; entre otras razones, porque tampoco los datos disponibles suelen prestarse sin más al análisis sociológico. De aquí, que las generalizaciones que sobre el retorno nos formula Bovenkerk, resumiendo un gran número de estudios, no posean mayor capacidad explicativa ni tampoco mayor precisión que las precursoras de Ravenstein. Referidas con brevedad, se atienen a las siguientes observaciones: a) a menor distancia recorrida con la migración, mayor frecuencia de casos de retorno; b) a mayor duración de la estancia de los emigrantes en el lugar de destino, menor probabilidad del retorno, y c) la alteración del equilibrio económico entre los lugares de origen y destino afecta al volumen de la migración de retorno (F. Bovenkerk, 1974, p.8). De su mero enunciado se desprende que el atractivo de formulaciones de esta clase deriva de su aparente parentesco con leyes físicas: en ellas subyace un tácito modelo gravitatorio, seductor en su aspecto formal, pero que en el fondo no se aviene bien con los fenómenos sociales. O, dicho con otras palabras, en asertos como los anteriores no se encierra propiamente explicación sociológica alguna: las uniformidades empíricas sobre el retorno de emigrantes –como ocurre con las concernientes a las migraciones en general– no representan de por sí un cuerpo teórico propiamente dicho, capaz de explicar de un modo sistemático, coherente y global tal fenómeno colectivo. Su aportación a estos efectos es más bien de escasa entidad: se reduce a describir algunos aspectos de esta fase concreta del proceso migratorio. Lo que no significa, sin embargo, que compongan un conocimiento desdeñable. Por lo pronto, aportan la información precisa para la elaboración de proposiciones de superior alcance explicativo, como puede comprobarse –a título de ejemplo– con la mera transcripción de una conclusión sobre la realidad migratoria española, extraída de mi ya un tanto lejana investigación sobre emigrantes retornados (J. Castillo, 1981, pp. 136–140).

Sostengo lo siguiente: La definición por Petersen de selección migratoria como el proceso mediante el cual se produce una diferenciación entre emigrantes y no emigrantes, de modo que quienes se marchan se distinguen del conjunto de la población por poseer determinadas características sociales, se aplica *mutatis mutandis* a la migración de retorno (W. Petersen, 1968, p. 521). Es, al menos, lo que los datos acerca de la

más reciente experiencia migratoria española sugieren. Así, en lo que respecta a significativas variables demográficas –como las de edad, sexo o estado civil– el retorno presenta importantes sesgos. Lo que, a su vez, conduce a afirmar que sobre los retornados ha operado un doble proceso de selección: el que los diferenció en un principio –en el país de origen– de los no migrantes, y el que los diferencia después –en el país receptor– de los que no regresan. Por donde se puede, de nuevo, concluir con Petersen que toda migración acarrea no sólo un cambio de residencia de un determinado conjunto de personas, sino también considerables transformaciones en las estructuras de población y laboral de los países o regiones afectados (W. Petersen, 1968, p. 521). De acuerdo con esta idea general, el factor que contribuye de un modo más decisivo a la peculiar composición de la colectividad migrante –esto es, a la selectividad migratoria– es la específica estructura ocupacional del país de inmigración. Tal y como sostiene Pierre George, las características de la fuerza de trabajo inmigrada son estrictamente determinadas por el nivel de desarrollo y la estructura del mercado de trabajo de la nación receptora (P. George, 1970, p. 41). Al regreso, en cambio, la estructura ocupacional del país de origen no es tan exigente. Justo esta pauta es la que se pone de manifiesto entre los emigrantes españoles. Al emigrar, se ven obligados a adaptarse a la estructura laboral del país que les acoge, aceptando tareas no cualificadas, de inferior estima y en un sector de actividad diferente al suyo de procedencia. A su vuelta, no les acontece lo mismo. En este caso, la estructura ocupacional del país nativo les permite acomodaciones de carácter más personal. Tal y como sucede muy en particular con los que, a su retorno a España, emprenden la aventura de un negocio propio. Que, por cierto, no constituye un cambio ocupacional cualquiera, ya que suele implicar –al menos, subjetivamente– un cierto grado de desclasamiento. Nos encontramos, así, con dimensiones específicas del retorno que impiden equiparar sin más las distintas etapas que constituyen el proceso migratorio: no se puede sostener de entrada la equivalencia entre la partida y la vuelta de los migrantes.

Resulta evidente, pues, que las regularidades empíricas que acabo de transcribir– forman la base que me permitió, hace ya más de tres lustros, aventurarme en conjeturas de superior elevación conceptual que la mera descripción del fenómeno contenida en ellas. He aquí, por tanto, su utili-

dad. Pero no es menos cierto, que mis lucubraciones –más o menos acertadas– no dimanen directa y espontáneamente de los propios hallazgos empíricos, sino de conceptos construidos con independencia de los mismos. Los conceptos de clase social o de estrato –por poner un ejemplo– no surgen por su propio impulso de la realidad observada, sino que requieren de una previa elaboración teórica. En este caso, el cometido de la teoría no es el pasivo de describir una realidad, ya dividida en clases o estratos, perceptibles por sí mismos, sino el de explicarla mediante la construcción de categorías como las citadas, que sirven de guía al propio proceso de observación.

No obstante, este escaso valor teórico de las regularidades empíricas no entraña de por sí una correspondiente falta de utilidad o de aplicación a los asuntos prácticos de la vida: algunos de los factores implicados en la formación de la regularidad pueden ser objeto de intervención política. O, dicho con otras palabras, si muchas de las características que definen a una población de inmigrantes no se someten fácilmente a modificaciones introducidas de acuerdo con los intereses de los países receptor y emisor –o de alguno de ellos–, no sucede así con otras, que se muestran algo más expeditas a la acción de los poderes públicos. Por lo que respecta a los movimientos de retorno, atributos como la edad, el sexo, el estado civil se resisten a políticas migratorias que convengan a un tiempo tanto a países expulsores como a receptores de población trabajadora: los intereses de unos y otros suelen contraponerse –considérese, en este punto, el controvertido asunto de la reunión familiar de los migrantes–. Por el contrario, no ocurre lo mismo con otras características, tales como –por poner un ejemplo– el ahorro obtenido por los inmigrantes en el país extranjero. Este es el caso que nos presenta Laura Huntoon, en su estudio sobre emigrantes españoles retornados. Comienza comprobando que, si por lo común éstos se sienten preferentemente atraídos por las regiones de mayor auge económico para fijar en ellas su residencia, no sucede así con los trabajadores que han conseguido acumular unos ahorros durante su estancia en el extranjero que más bien se inclinan por sus lugares de nacimiento: la acumulación de ahorros se asocia claramente con un incremento de retornos a regiones de escaso desarrollo, de las que justo proceden los inmigrantes. "Aquellos que disponen de ahorros anuales –escribe Huntoon– muestran una mayor probabilidad de retornar a su región natal que los que

no disponen de tales ahorros... Conforme aumentan los ahorros la propensión a retornar también aumenta, aunque se atenúa en los niveles de ahorro más altos" (L. Huntoon, 1995, p. 232). Un resultado de esta clase –añade la socióloga norteamericana– procura la base para una oportuna intervención de los países receptores, propiciadora tanto del deseado retorno de los inmigrantes como de un adecuado desarrollo de las regiones desfavorecidas. Por lo que concluye –aludiendo a la política de inmigración estadounidense–: "La acumulación de activos por parte de los inmigrantes puede promover el retorno al tiempo que servir de incentivo para un desarrollo equilibrado. Antes que prohibir legalmente la entrada de trabajadores en los Estados Unidos o de aplicar un programa de acogida temporal similar al puesto en práctica por la República Federal Alemana en los años sesenta, que tantos problemas ocasiona en un país de inmigración, podríamos centrarnos en aquellas variables de política migratoria que pueden manipularse sin transgredir normas éticas. El facilitar a los trabajadores peor situados en el mercado de trabajo la acumulación de activos económicos ayudaría tanto a los nativos como a los inmigrantes" (L. Huntoon, 1995, p. 237). No es, por tanto, despreciable el papel representado por las regularidades empíricas en lo que a intervención de los poderes públicos se refiere, aunque su valor teórico no sea gran cosa.

Tipologías de la migración de retorno

El deseo de poner un cierto orden entre los variados rasgos que distinguen a los migrantes retornados ha originado un gran número de clasificaciones. Entre ellas las hay que no van más allá de la observación primaria del fenómeno del retorno, como las hay que se fundan en alguna idea previa, más o menos elaborada, sobre éste. Sucede, pues, que al retorno de los emigrantes se le somete tanto al análisis grosero de tipologías *ad hoc* como al más refinado de tipologías sistemáticas.

Ejemplo de las primeras, puede serlo la que Wielder–Okladek hace suya en su estudio sobre los judíos retornados a Austria tras la Segunda Guerra Mundial. Distingue tres grupos de colectividades judías: la de los judíos que sobrevivieron a la guerra en su domicilio habitual; la de los judíos desplazados que inmigraron o permanecieron tras su liberación de

los campos de concentración; y la de los judíos retornados que habían tenido su domicilio en Alemania antes de 1933. En este caso, la clasificación se pliega a la realidad histórica, tal y como ésta se produjo. Su finalidad es puramente descriptiva: se trata de presentar ordenadamente las diversas circunstancias que caracterizan a cada uno de los tres tipos de colectividades judías. Por lo que no haya de extrañar que su aportación al desarrollo de una teoría de la migración de retorno sea más bien escasa. Lo que, obviamente, no resta un ápice de importancia al problema humano al que la tipología se refiere y, mediante la cual, se pretende presentar metódicamente. Pues, como Wielder–Okladek destaca respecto de los judíos retornados a Austria, "Este grupo no es sino un retazo: aquellos que regresaron a la misma tierra de perdición, a los mismos países en que se cometieron las peores atrocidades contra los judíos. No suelen regresar con el corazón alegre, sufren el enojo y la tristeza de sus compañeros judíos, que los condenan. También ellos se sienten culpables. No obstante, retornan..." (F. Wielder–Okladek, 1969, pp. XIII y 28). No porque se trate de mera descripción, el grave asunto abordado se disuelve en lo insustancial.

A su vez, entre las tipologías sistemáticas, cabe citar –a título de ejemplo– la clasificación de migrantes retornados elaborada por Cerase. Se trata de una tipología sistemática, derivada de la distinción que Petersen hace entre migraciones conservadoras e innovadoras. En concreto, Cerase distingue tres clases de migrantes, según sea su diverso grado de adaptación al país receptor: a) migrantes fracasados, que retornan como consecuencia de su inadaptación a la comunidad anfitriona, sin que encuentren dificultad alguna de integración en su propio país, pero cuya aportación a éste es de carácter conservador –vuelven como se marcharon–; b) migrantes jubilados, que debido a su edad es poco lo que ya pueden contribuir a su comunidad originaria; y c) migrantes que regresan, tras alcanzar sus objetivos, llenos de ideas y de empuje, capaces de introducir innovaciones en su país natal (F.P. Cerase, 1974, p. 245–262). Sea o no acertada su conjetura, Cerase nos sugiere que cuanto más larga sea la permanencia del migrante en la comunidad anfitriona, tanto más completa será su asimilación de la cultura del país de acogida y tanto mayor será su aportación al cambio de su propio país. Con lo que Cerase –dicho sea de paso–, viene a manifestarse de acuerdo con la tan socorrida visión etno-

céntrica del proceso migratorio: su argumentación da por supuesto que lo aprendido por el emigrante en el país receptor es de por sí beneficioso para el país emisor.

A pesar de su utilidad, un posible fallo de las tipologías sistemáticas consiste –a mi juicio– en cierta tendencia a salirse de los márgenes marcados por los propios criterios empleados para su elaboración. Expresado en otros términos: en la medida en que las conclusiones se atengan al marco sugerente pero limitado de la tipología, serán válidas; pero no lo serán, si se generaliza a situaciones no previstas por aquélla. En este último caso, se resta fuerza explicativa a más de un estudio realizado originariamente sin la intención de someterse a tan exigentes criterios formales.

Teorías de la migración de retorno

En este apartado resurgen obstinadamente las limitaciones teóricas de las que adolece la sociología de la migración en general. Pues no es posible de por sí una teoría de la migración de retorno si no se la integra previamente en una teoría general del fenómeno migratorio. Lo que hasta ahora está por realizar. Ante este poco alentador panorama, me limitaré a presentar un par de intentos de construcción teórica que tienen como objetivo el de ahondar en la comprensión del regreso de migrantes.

Teoría fenomenológica.

A este respecto, una valiosa aportación es la representada por las consideraciones teóricas que el fenomenólogo alemán Alfred Schutz nos ofrece sobre la cuestión de la vuelta al hogar, dicho sea con sus propias palabras. Ya es atractivo el comienzo de su estudio: "Los marinos feacios depositaron a Ulises, dormido, en las costas de Ítaca, su patria, donde se esforzaba por llegar desde hacía veinte años colmados de inenarrables sufrimientos. El se movió y despertó de su sueño en la tierra de sus padres, pero sin saber dónde se hallaba. Ítaca le presentaba una faz inusual; no reconoció los senderos que se perdían a la distancia, las tranquilas bahías, las rocas escarpadas, y los precipicios. Se puso de pie y contempló aquél que fuera su país, mientras que se quejaba con tristeza: ¡Ay de mí! ¿En qué lugar de la tierra estoy? ¿Qué hago aquí?" (A. Schutz, 1974, p. 108). En

este bello párrafo, presenta ya sugestivamente la idea que da pie a su posterior argumentación: para quien regresa al hogar, éste presenta un aspecto desacostumbrado. Y no puede ser menos, nos explica Schutz. El hogar, como conjunto simbólico, "significa una cosa para quien nunca lo ha abandonado, otra para quien habita lejos de él, y otra para el que retorna" (A. Schutz, 1974, p. 110). La explicación de este hecho –de una aparente obviedad– radica en que el modo de vida representado por el hogar conforma no sólo nuestros propios actos, sino los de los otros miembros del grupo familiar. Consecuentemente, podemos confiar en que, en la medida en que no nos alejemos de dicho modo de vida, nos será dado comprender los propósitos de los otros –en los que se encierra el significado de sus actos–, como también que podremos hacernos comprender por ellos. El hogar, en cuanto grupo primario, constituye una situación instituida, en permanente funcionamiento, que permite restablecer la relación interrumpida y reemprenderla donde la dejamos la última vez. El hogar lleva consigo el compartir con otros un mismo sector del espacio y del tiempo, así como intereses comunes basados en un sistema de significados subyacente, más o menos homogéneo; supone además que los participantes en una relación primaria se experimentan los unos a los otros como sujetos singulares en un presente vivido en común, al serles dado seguir el despliegue continuo de sus actos, así como participar de sus proyectos de futuro en forma de planes, esperanzas o ansiedades; significa, por último, que cada uno de ellos tiene la posibilidad de restablecer la relación *nosotros*, si es que se interrumpe, como si no se hubiera producido ninguna suspensión de la misma" (A. Schutz, 1974, p. 112). Frente a este entramado de relaciones sociales, valores, normas y símbolos en que el mundo del hogar envuelve a quienes viven en él, está el que se le ofrece a quienes lo abandonaron. Quien marcha del hogar ingresa en otra dimensión social; ya no le es dado vivir en presente el marco social representado por el hogar: al abandonarlo, ha reemplazado esas experiencias vividas por recuerdos, que mantienen vivo solamente lo que la vida en el hogar significaba hasta el momento en que él lo dejó. El continuo acontecer diario ha llegado a un punto muerto. Lo que hasta entonces era una serie de acontecimientos *singulares*, encarnados por personas, relaciones y grupos particulares, se convierte en un mero *tipo* o *categoría*. Esta tipificación determina inevitablemente una deformación de la estructura subyacente de significados.

En cierta medida, lo mismo es válido con respecto al que se ausenta del hogar (A. Schutz, 1974, p. 113). Para quien se marcha, el hogar queda parado en un punto del pasado y, bajo esa configuración concreta, idealizado, se conserva en su mente. Por eso, cuando regresa, experimenta la sorpresa de sentirse extraño en su propio hogar: éste ya no es el mismo. Lo que ciertamente no ocurre a quienes permanecieron en él: éstos continúan su vida habitual, a pesar de que también para ellos el hogar haya experimentado cambio: "Pero los que han quedado en el hogar, aunque conscientes de este cambio, han convivido en este mundo cambiante, lo han experimentado como cambiante en lo inmediato, han adaptado su sistema interpretativo y se han ajustado al cambio. En otras palabras, el sistema puede haber cambiado en su totalidad, pero como sistema, sin haber sido nunca desbaratado, ni destruido." (A. Schutz, 1974, p. 114). Por su parte, el ausente ha vivido nuevas y personales experiencias, de las que le gusta hablar; si bien pronto descubre con asombro y con algo de amargura que sus oyentes no comprenden la singularidad de aquéllas, que le han transformado en un hombre distinto. A sus interlocutores, acaba ocurriéndoles lo que a él con su propio hogar, que "tratan de encontrar en sus informaciones características conocidas, absorbiéndolas en sus tipos preformados... Para ellos, su relato apenas se diferencia en pequeños detalles de lo que han contado todos los que han vuelto..." (A. Schutz, 1974, p. 115). De modo que, para Schutz, el retornado va de dificultad en dificultad: si le resultó difícil adaptarse a la sociedad a la que emigró, al regreso al hogar se encuentra con la desagradable sorpresa de que también éste le resulta un mundo desconocido e incluso hostil. En suma, para el sociólogo alemán, las teorías de la integración –aunque no lo diga de un modo expreso– le parecen un verdadero desatino: el retorno del emigrante es la historia de un doble desarraigo.

De la interesante exposición de Schutz cabe, además, sacar otra conclusión: que, con un aparato conceptual bien organizado –producto de atenta observación y agudas deducciones– es posible ahondar en el complejo mundo del fenómeno migratorio sin necesidad de recurrir, como si de la única vía de conocimiento se tratara, a complicados procesos de indagación empírica.

Teoría del conflicto social.

Pero no quedan aquí las contribuciones teóricas de la sociología de la migración de retorno. Para su breve exposición, me dejo guiar por el orientador resumen de Alejandro Portes y de Robert L. Bach. Comentan este par de sociólogos al respecto: Los estudios clásicos de sociología de las migraciones –al referirse a las tempranas entradas de inmigrantes europeos en los Estados Unidos, que solían consolidarse con la naturalización–, entendían el fenómeno migratorio como un proceso de progresiva integración en el país receptor, en el que los casos de retorno al país de origen representaban sólo ejemplos aislados, debidos a circunstancias personales. Por el contrario, estudios contemporáneos referidos a las recientes emigraciones a los países desarrollados de Europa, en las que prevalece la motivación económica del emigrante, dan más importancia al fenómeno del retorno: éste se convierte en un hecho estructural generado por el cumplimiento de los objetivos de los trabajadores, de tal modo que los que no retornan son los que fracasan en sus pretensiones económicas. Se trata, pues, de dos teorías contrapuestas, pero que tienen en común un mismo defecto: el de ceñirse demasiado a los hechos que estudian, desatendiendo hechos disidentes: ni los retornos de emigrantes europeos a Estados Unidos eran casos aislados, ni la emigración de retorno contemporánea es propia sólo de los que tienen éxito en su empresa (A. Portes y de R.L. Bach. 1985, pp. 8–9). De aquí, que Portes y Bach propongan como modelo con una mayor capacidad explicativa el suyo propio. Para estos autores, el sistema económico internacional constituye un conjunto unitario en el que se producen oportunidades de diverso valor tanto para el factor capital como para el factor trabajo. O, dicho con sus propias palabras: "Otra posible explicación se basaría de nuevo en la definición del flujo migratorio como formando parte integrante del mismo sistema económico. La migración cumple una doble función económica: desde el punto de vista del capital, es el medio de satisfacer las demandas de trabajo en diferentes puntos del sistema; desde el punto de vista del trabajador, es el medio de aprovecharse de las oportunidades distribuidas desigualmente en el espacio" (A. Portes y de R.L. Bach. 1985, p. 9). Mas, a esta idea general, los sociólogos estadounidenses le añaden otra idea particular, referida a los trabajadores, en la que se tiene en cuenta el hecho de que las mentadas oportunidades suelen cambiar con el transcurso del

tiempo. Según Portes y Bach, el problema suscitado por esta variabilidad de las oportunidades lo resuelven los trabajadores estableciendo entre ellos redes sociales: "Estas redes establecen nexos entre poblaciones distribuidas a todo lo ancho del sistema... La migración laboral puede así entenderse como un proceso de construcción de redes que depende y, a su vez, refuerza las relaciones sociales establecidas a través del espacio. Las microestructuras así creadas no sólo permiten la supervivencia de los emigrantes, sino que también constituyen una significativa corriente subterránea que a menudo se mueve en dirección contraria a las tendencias económicas dominantes" (A. Portes y de R.L. Bach, 1985, p. 10). Mediante esta teoría, Portes y Bach pretenden explicar hechos no tenidos en cuenta por las otras teorías mencionadas, como los de que el retorno no se verifique regresando de modo automático al lugar –ni tan siquiera al país de origen–; y como los de que el flujo migratorio continúe a veces obstinadamente produciéndose a pesar de que las circunstancias originales hayan desaparecido.

A modo de conclusión.

Como se ha podido comprobar, el importante y complejo hecho social del retorno de emigrantes hace que la sociología que pone en él su atención se nos muestre como una encrucijada donde se dan cita los más variados sucesos, las más diversas interpretaciones conceptuales y los más dispares juicios de valor. Debido a ello, la comprensión teórica del retorno migratorio es todavía muy deficiente: hasta el momento presente no se ha desarrollado ninguna teoría capaz de dar cuenta del fenómeno migratorio en su compleja totalidad: sólo se cuenta con teorías aisladas, cuando no contradictorias, sobre aspectos parciales del mismo (D.S. Massey *et al.*, 1993, p. 431). No ocurre algo muy distinto de lo que pasa con el estudio sociológico de otros muchos aspectos de la sociedad humana. Habrá que confiar en que, con una mayor inclinación teórica en nuestros estudios, lograremos avanzar en el conocimiento sistemático y preciso de las migraciones humanas. O, por lo menos, en que habremos acabado con esa *infinita literalidad* de lo cotidiano que tan monótona y tediosa resulta.

BIBLIOGRAFÍA

Bovenkerk, F., *The sociology of return migration*, Martinus Nijhoff, La Haya, 1974.

Castillo Castillo, J., *La emigración española en la encrucijada: Estudio empírico de la emigración de retorno*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1980.

Cerase, F.P., "Migration and social change: expectations and reality. A case study of return migration from the United States to Southern Italy", en *International Migration Review*, núm. 8, pp. 245–262.

Cordell, D. et al., *Hoe and Wage: A social history of a circular migration system in West Africa*, Westview Press, Oxford, 1996.

George, P., "Types of migration of the population according to the professional and social composition of migrants", en C. J. Jansen (ed.), *Readings in the sociology of migration*, Oxford, 1970, pp. 39–49.

Huntoon, L., "Return migration whwn savings differ", en *Journal of Urban Affairs*, vol. 17, núm. 3, 1995, pp. 219–239.

Massey, D.S. et al., "Theories of International Migration: A Review and Appraisal", en *Population and Development Review*, núm. 3, 1993, pp. 431–466.

Otte, E., *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540–1616*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

Petersen, W., *La población: Un análisis actual*. Tecnos, Madrid, 1968.

Portes, A. y Bach, R.L., *Latin Journey: Cuban and Mexican inmigrants in the United States*, University of California Press, Berkeley, 1985.

Schutz, A., *Estudios sobre teoría social*, Amorrortu, Buenos Aires, 1974.

Wielder–Okladek, F., *The return movement of Jews to Austria after the Second World War from Israel*, Martinus Nijhof, La Haya, 1969.